

**AUDITORES**

AGRUPACIÓN DE MADRID

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

**XXI Día del Auditor**

20 de noviembre de 2017

# La importancia de la Ciberseguridad en la Auditoría Financiera

*Ricardo Barrasa García*  
*Presidente de ISACA Madrid*



# ¿Qué es ISACA?



*Trust in, and value from, information systems*

**SISTEMAS VALIOSOS  
Y CONFIABLES**



Desde 1969

217 capítulos en 188 países

150.000 Asociad@s





# ISACA en España

[WWW.ISACAMADRID.ES](http://WWW.ISACAMADRID.ES)



**Madrid - 1.100**  
**Barcelona - 400**  
**Valencia - 150**



The logo for COBIT 5, featuring a stylized checkmark in red and black to the left of the text 'COBIT' in blue and '5' in a purple circle. Below 'COBIT' is the text 'AN ISACA® FRAMEWORK' in a smaller, grey font.

# COBIT 5 Marco de Referencia

- COBIT 5 (emitido por Comité directivo de COBIT y el *IT Governance Institute*) está elaborado como un estándar generalmente aplicado y aceptado sobre las políticas de seguridad y los controles sobre Sistemas de Información, y proporciona un marco de referencia universal para su desarrollo. Controla 37 procesos de TI que se traducen en mas de 200 objetivos de control
- COBIT está alineado con COSO (*desarrollo de marcos generales y orientaciones sobre la Gestión del Riesgo, Control Interno y Disuasión del Fraude*) y recoge como objetivos de control:
  - La efectividad y la eficiencia de las operaciones;
  - La confidencialidad e integridad de la información financiera y
  - El cumplimiento de las leyes y regulaciones en materia de Auditoría de Sistemas de Información.
- Existe una guía profesional de orientación de COBIT 5 para la Seguridad de la Información



# La seguridad de la Información

La información constituye uno de los activos más importantes de cualquier organización, independientemente de su tamaño o actividad.

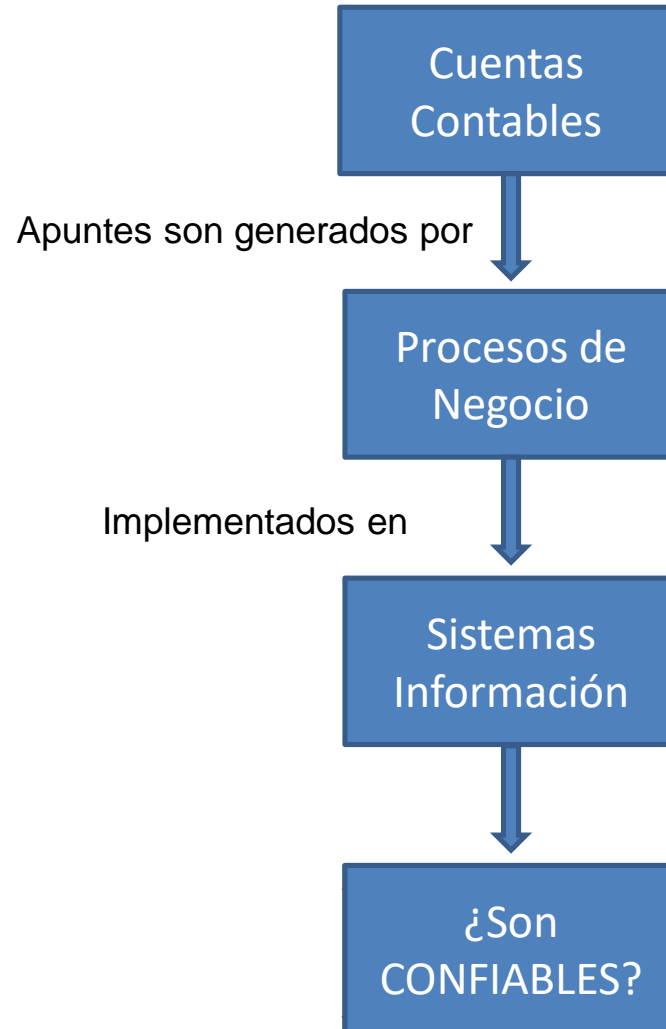
Para ello tenemos que implantar medidas preventivas y reactivas en nuestras empresas, destinadas preservar y proteger la **confidencialidad**, la **disponibilidad** e **integridad** de la información.

Estas medidas serán proporcionales a la criticidad de la información que manejemos, por ello será importante **identificarla** y **clasificarla**. Las medidas también serán acordes a los sistemas a proteger, la información que contienen, las condiciones particulares de cada emplazamiento y las amenazas a las que se exponen.

Fuente: INCIBE



# Reporte Financiero





# Sistemas Confiables

Para determinar si un sistema es *aceptablemente* confiable, debe de cumplir unos determinados **objetivos de control**:

- Desarrollo de Sistemas
- Seguridad Lógica
- Seguridad Física
- Explotación de Sistemas



# Desarrollo de Sistemas

Objetivos de control:

- Metodología de desarrollo y mantenimiento de sistemas
- Iniciación de proyectos
- Toma de requisitos del sistema
- Diseño detallado
- Pruebas de aplicaciones
- Paso a Producción
- Licencias de uso

Aplicables a la infraestructura de TI:

- Aplicación,
- Base de Datos y
- Sistema Operativo

Los riesgos que cubren estos objetivos son:

- Acceso/ alteración indebida de programas fuentes.
- Implementación injustificada de cambios.
- Desarrollos no alineados a los estándares.
- Programas productivos con funcionalidad no probada.
- Infracciones por derechos de propiedad intelectual.





# Seguridad Lógica (I)

Objetivos de control:

- Control de accesos sobre los programas.
- Las aplicaciones de usuarios y el control sobre la manipulación.
- El acceso a los datos.
- El control sobre el acceso a bases de datos productivas.

Aplicables a la infraestructura de TI:

- Aplicación,
- Base de Datos y
- Sistema Operativo

Los riesgos que cubren estos objetivos son:

- Robo/ extracción de datos.
- Retrasos para la restauración de las operaciones.
- Accesos no autorizados al sistema.
- Incidentes de seguridad sobre activos informáticos.
- Vulnerabilidades de seguridad en el software.
- Usuarios con privilegios indebidos sobre el sistema.

.....



# Seguridad Lógica (II)

Objetivos de control:

- Control de accesos sobre los programas.
- Las aplicaciones de usuarios y el control sobre la manipulación.
- El acceso a los datos.
- El control sobre el acceso a bases de datos productivas.

Aplicables a la infraestructura de TI:

- Aplicación,
- Base de Datos y
- Sistema Operativo

Los riesgos que cubren estos objetivos son:

.....

- Accesos lógicos no autorizados al sistema operativo.
- Accesos a archivos con información sensible.
- Utilización de servicios no seguros.
- Vínculos entre instalaciones operativas y de desarrollo.
- Facilidad de adivinación de contraseñas.



# Seguridad Física

Objetivos de control:

- Seguridad del Centros de Procesamiento de Datos (CPD) e instalaciones, incluyendo las medidas de protección medioambiental.
- Planes de contingencias, de recuperación ante desastres y de continuidad de los negocios en los distintos CPDS y principales instalaciones de Tecnología de la Información.

Los riesgos que cubren estos objetivos son:

- Accesos físicos no autorizados.
- Daños accidentales/ intencionales de activos informáticos.
- Valores ambientales fuera de rango
- Discontinuidad por desastres
- Retrasos para la restauración de las operaciones.



# Explotación de Sistemas

Objetivos de control:

- Salvaguarda de información (Backup)
- Soporte técnico
- Tareas no programadas
- Monitoreo Intrusiones
- Gestión de incidencias

Los riesgos que cubren estos objetivos son:

- Acceso/ alteración indebida de programas fuentes.
- Implementación injustificada de cambios.
- Desarrollos no alineados a los estándares
- Programas productivos con funcionalidad no probada.
- Carencia de licencias de uso.
- Contraseñas por defecto.
- Enlaces entre instalaciones productivas y de desarrollo.
- Ausencia de trazabilidad.



# Otros Sistemas/Tecnologías

- **ERP** (Enterprise Resource Planning )
  - SAP / R3
  - META 4
- Computación en la nube
  - Privada, pública o híbrida
  - Infraestructura como servicio (IaaS) se alquila infraestructura de TI
  - Plataforma como servicio (PaaS) incluye los servicios informáticos
  - Software como servicio (SaaS) hospedan y administran las aplicaciones y la infraestructura necesaria.
- Blockchain
- ....

“© D. Ricardo Barrasa García. España. 2017.

El presente material pertenece a D. Ricardo Barrasa García, se atribuyen a éste todos los derechos de explotación y otros conexos sobre el mismo en cualquier forma, modalidad o soporte.

El material debe utilizarse únicamente con fines de estudio, investigación o docencia, sin que pueda utilizarse por terceros para fines comerciales o similares. Por tanto, se prohíbe su copia, distribución, reproducción, total o parcial de este material por cualquier medio sin la autorización expresa y por escrito de D. Ricardo Barrasa García”.

---

Gracias por su atención